



Resolución de Alcaldía N° 25 9-2022-A-MPC

Cajamarca, 01 de setiembre de 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA;

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 066-2022-A-MPC de fecha 08 de marzo de 2022,y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; establece también que están facultados para ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, pero con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 066-2022-A-MPC de fecha 08 de marzo del año 2022, se designa a la Abg. CECILIA JANET MARTINEZ MENDOZA, para ocupar el cargo de confianza de SUB GERENTE DE FISCALIZACION, CONTROL Y POLICIA MUNICIPAL, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, designación que a la fecha se ha creído por conveniente dar por concluida.

Por lo expuesto, conforme a lo dispuesto en el numeral (6) del artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - DAR POR CONCLUIDA, a partir del 02 de setiembre de 2022, la designación efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 066-2022-A-MPC, de fecha 08 de marzo del año 2022, a la Abogada CECILIA JANET MARTINEZ MENDOZA, como SUB GERENTE DE FISCALIZACION, CONTROL Y POLICIA MUNICIPAL de la Municipalidad Provincial de Cajamarca

Artículo Segundo. -AGRADECER, a la Abogada CECILIA JANET MARTINEZ MENDOZA, por sus servicios prestados a esta entidad.

Artículo Tercero. - ENCARGAR al Director de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE


Municipalidad Provincial de Cajamarca
Henry S. Alcantara Salazar
ALCALDE PROVINCIAL

C.c:
Alcaldía,
Gerencia Municipal,
Interesado
Oficina General de Recursos Humanos
Archivo

